

Quito, 20 de marzo de 2017

Asunto: Informe Comisario

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Presente.

Señores accionistas y administradores.

Por medio de la presente, presento ante la Junta General de Accionistas y ante la Gerencia de Iso & calidad, Isocal S.A. el informe de la gestión financiera de la empresa, en base de los balances financieros y los resultados del año 2016.

1. Los registros contables, los balances, la notas a los balances y los informes económicos presentados cumplen con las normas establecidas por las autoridades de control, tanto para el Servicio de Rentas Internas como para la Superintendencia de Compañías.
2. Referente al cumplimiento con los trabajadores, se ha verificado el cumplimiento de los pagos, honorarios y obligaciones con el seguro social.
3. Los Estados financieros y de resultados cumplen con los principios y normas comúnmente aceptadas y con las normas de información financiera NIIF establecidas por la Superintendencia de Compañías.
4. Los resultados del ejercicio se muestran a continuación

Ejercicio económico 2016

GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES	18,889.86
15% PARTICIPACIÓN TRABAJADORES	2,833.48
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE IMPUESTOS	16,056.38
IMPUESTO A LA RENTA CALIBRO	3,862.43
GANANCIA (PÉRDIDA) DE OPERACIONES	12,193.95

5. Provisión para reservas.

De acuerdo a lo establecido, se recomienda cumplir con las reservas tanto legales como facultativas en los porcentajes que se muestran y son los acordados.

Utilidad de operaciones	12,193.95
(-) Reserva legal (10%)	1,219.40
(-) Provisión reserva facultativa (5%)	609.70
UTILIDAD A DISTRIBUIR	10,364.86

6. Conciliación bancaria

Revisados los estados de cuenta y los registros contable se establece la siguiente conciliación bancaria respecto al efectivo y equivalente a efectivo.

Conciliación Bancaria

Saldo disponible en el Banco	12,456.04
(+) Depósitos no registrados en el Banco	39,681.96
Saldo Contable en Bancos	52,138.00
Saldo en Caja	<u>100.65</u>
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AFFECTIVO	<u>52,238.65</u>

7. Saldos de las cuentas por cobrar

Los saldos de las cuentas por cobrar de clientes muestran un periodo de cobro mayor que los 30 días que habían establecido como norma para evitar iliquidez. AL cierre del periodo 2016, la recuperación de la cartera tiene un periodo de cobro de 46 días promedio.

8. Saldos de las cuentas por pagar a proveedores

9. Los saldos de las cuentas por pagar a proveedores corresponden a las liquidaciones de trabajos al Cierre del ejercicio, donde se liquidan los trabajos realizados por terceros en forma semestral.

10. Del patrimonio societario, se recomienda entregar los dividendos a los socios una vez que se ha estabilizado la situación económica del país, y que era la condición por la cual, en función de una protección económica, no se había entregado.

11. Una vez realizada la actualización de los accionistas y de sus acciones, se recomienda reconfigurar la administración.

Pongo a consideración de la Junta de Accionistas el presente informe y adjunto los balances del ejercicio 2016 a fin de que tomen conocimiento y se proceda a la aprobación de los mismos, ya que cumplen con las normas establecidas, y una vez revisados no se encuentra equivocaciones o faltas.



SANTIAGO CRIOLLO L
Comisario Iso & Calidad